

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “QUIMICOS DEL PACIFICO QP S.A.”, CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Quito, a los veintiséis días de abril del año dos mil diecinueve siendo las doce horas del día, en el local social de la compañía QUIMICOS DEL PACIFICO QP S.A., ubicada en calle Diego de Almagro y Pradera, Edificio Posada de las Artes Kingman, oficina No. 4 y 5, piso segundo se celebra la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía QUIMICOS DEL PACIFICO QP S.A., con la concurrencia de su accionista: La compañía QUIMIPAC S.A., a través del señor **Neil Roderick Macdougall**, propietario de seiscientos mil ochocientos noventa (600,890) acciones ordinarias nominativas, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un cero punto cero cuatro (0.04) dólares de los Estados Unidos de América.

Al encontrarse presente la mayoría del capital social de la compañía, este se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los puntos establecido en la convocatoria realizada en el Diario Expreso, el 3 de abril de 2019 y que son los siguientes:

PRIMERO: Aprobación del Informe del Comisario.

SEGUNDO: Aprobación del Informe de Gerencia.

TERCERO: Aprobación del Balance General Anual y el conocimiento del estado de pérdidas y ganancias.

CUARTO: Ratificación del nombramiento del Comisario.

Preside esta sesión, el señor Neil Roderick Macdougall Thomas, y actúa como Secretaria, la señora Martha Ortega Villacís. A continuación, el Presidente declara formalmente instalada la sesión y la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el quórum reglamentario señalado en estatuto social de la compañía. De esa manera, se ratifica el deseo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO: “APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO”.- La Secretaria da lectura al informe del Comisario y la Junta General resolvió aprobarlo.

SEGUNDO: “APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.”.- La Secretaria da lectura al informe de Gerencia y la Junta General resolvió aprobarlo.

TERCERO: “APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.”.- La Secretaria expone que en virtud al Balance General del período 2018 no se realizó ejercicio económico, puesto que no hubo movimientos a nivel de resultados del

ejercicio. La Junta General aprobó el Balance General y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2018.

CUARTO: "RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO."-

La Junta General resolvió ratificar al Comisario Juan José García Rodríguez.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, sin observaciones; con lo cual se levanta la sesión, siendo las catorce horas quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.-



p. QUIMIPAC S.A.

Neil Roderick Macdougall Thomas

Presidente

Martha Ortega Villacís

SECRETARIA AD-HOC DE ESTA JUNTA